



Presentado el 19 de julio de 2013

## **born.digital@british.library: Oportunidades y desafíos relacionados con la implementación de una estrategia de desarrollo de las colecciones digitales**

*Traducción al español del documento original en inglés: "born.digital@british.library: the opportunities and challenges of implementing a digital collection development strategy"*

*Traducido por: Dirección de Traducciones de la Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina ([traducciones@bcn.gob.ar](mailto:traducciones@bcn.gob.ar))  
Buenos Aires, República Argentina*

### **Caroline Brazier**

Directora de Colecciones, Biblioteca Británica de Londres, Reino Unido



This is a Spanish translation of "born.digital@british.library: the opportunities and challenges of implementing a digital collection development strategy" Copyright© 2013 by **Caroline Brazier**. This work is made available under the terms of the Creative Commons Attribution 3.0 Unported License: <http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/>

**URI: <http://library.ifla.org/id/eprint/222>**

### **Resumen:**

*En este trabajo analizaré la reciente evolución de la estrategia y políticas aplicadas al desarrollo de las colecciones de la Biblioteca Británica con el fin de demostrar cómo una de las colecciones bibliotecarias de investigación más importantes del mundo está haciendo una transición hacia la colección digital. Explicaré cómo estamos cambiando nuestras colecciones de algunas áreas centrales, como la publicación comercial, los nuevos medios basados en la web y las colecciones especiales. Al hacerlo, consideraré de qué manera estos cambios están determinando nuestro pensamiento sobre el futuro de los servicios, y cómo afectan nuestro enfoque sobre asociaciones estratégicas clave. Por último, analizaré cómo esta movida hacia el terreno digital está conduciendo a algunos cambios fundamentales en el conocimiento y las aptitudes exigidas a nuestro personal.*

### **Introducción**

La Biblioteca Británica es la biblioteca nacional del Reino Unido. Nuestro principal objetivo es que nuestro patrimonio intelectual resulte accesible para todos, ya sea con fines de investigación, inspiración o disfrute. Para lograr este objetivo, construimos, conservamos y preservamos la colección nacional británica de todo contenido publicado, ya sea escrito o digital. Permitimos que las colecciones resulten accesibles para todos los que deseen hacer investigación a través de una amplia serie de servicios bibliotecarios, y también para el público en general a través de un rico programa de exposiciones y eventos. Cada vez más el público

espera encontrar nuestras colecciones en línea, y estamos desarrollando nuestra estrategia de desarrollo de colecciones para adaptarnos a este mundo cambiante.

En 2013, la Biblioteca Británica ha publicado su última revisión de su Estrategia de Contenidos. *From Stored Knowledge to Smart Knowledge (Del conocimiento almacenado al conocimiento inteligente): La Estrategia 2012 2015 de la Estrategia de Contenidos de la Biblioteca Británica* ([www.bl.uk/aboutus/stratpolprog/contstrat](http://www.bl.uk/aboutus/stratpolprog/contstrat)) contiene nuestro pensamiento sobre el cambiante panorama existente para crear colecciones bibliotecarias en un mundo cada vez más “digital, así como la forma de abordar este tema.

## **Principios del desarrollo de colecciones**

Comenzamos nuestro análisis citando los principios aplicados a nuestro desarrollo de colecciones durante gran parte de la década pasada y que se siguen utilizando en nuestro trabajo de selección y desarrollo de colecciones. Si bien habíamos reconocido la importancia adquirida por los contenidos digitales en las revisiones anteriores de 2005 y 2006, no habíamos resuelto el desafío que significa cambiar la colección de materiales físicos por materiales digitales en todas las partes de nuestra colección. En la revisión actual de nuestros principios, seguimos comprometidos con el principio de utilizar la estructura de disciplinas y temas académicos como la mejor forma de comunicar nuestras prioridades a nuestros principales grupos de usuarios. Por lo tanto, en materia de recopilación digital, como ocurre con las colecciones físicas, seguimos basándonos en tres categorías principales basadas en temas: Artes y Humanidades; Ciencia, Tecnología y Medicina; y Ciencias Sociales.

Además de este enfoque basado en temas, otro enfoque importante es el que se basa en recopilar materiales en formatos particulares, y éste sigue siendo un canal decisivo para desarrollar nuestra colección, en particular cuando somos responsables de las colecciones nacionales del Reino Unido, como la de grabaciones de sonidos y periódicos, o cuando tenemos colecciones de primera categoría como mapas o manuscritos. Uno de los principios indica que debemos seguir recopilando material en todos estos formatos tradicionales a medida que los mismos evolucionan al medio digital. Sin embargo, también debemos incorporar los nuevos tipos de "formatos" digitales si creemos seriamente en el principio de recopilación basada en formatos del medio digital. Los sitios web, las redes sociales y los canales de noticias son sólo algunos de los nuevos tipos de recopilación de formatos digitales que estamos utilizando. Más adelante volveré a analizar este tema.

El último principio de importancia que describiré en este punto es el que determina que en la selección de contenidos no sólo debemos considerar la recopilación a largo plazo sino también el tema decisivo del acceso. Para que nuestras colecciones digitales resulten útiles para las generaciones de investigadores “de la era digital”, debemos tomar en cuenta el tema del acceso y los modelos de servicio y es necesario hacerlo en la etapa de la selección. Si bien las normas legales y contractuales dentro de las que funcionamos no permitirán el acceso en línea a todo el contenido, debemos maximizar ese acceso siempre que sea posible, y - cuando no lo sea - debemos explicar claramente los motivos.

## **Un panorama cambiante: temas legales y políticos que afectan el desarrollo de colecciones en la Biblioteca Británica**

2013 será considerado un año histórico para la Biblioteca Británica y las otras cinco bibliotecas de depósitos legales del Reino Unido. Finalmente, el 6 de abril de este año entraron en vigencia las nuevas regulaciones británicas sobre depósito legal para publicaciones no impresas. Este fue el punto final de un proceso que se había iniciado hace casi 20 años con la redacción del primer documento interno en la Biblioteca Británica para resolver un creciente número de cuestiones. ¿Debería la Biblioteca recopilar los nuevos

formatos digitales? ¿Qué deberíamos recopilar? ¿Cómo deberíamos hacerlo? Este documento advirtió que el archivo nacional de publicaciones no estaría completo si la Biblioteca no comenzaba a recopilar la creciente cantidad de publicaciones que aparecían en discos compactos. Después de diez años de investigación, de debate con la industria editorial y de negociación con el gobierno, la Ley de Bibliotecas de Depósito Legal fue aprobada por el gobierno del Reino Unido en 2003. Esta Ley estableció el principio del depósito legal digital pero exigiendo un trabajo más profundo sobre reglamentaciones más detalladas, incluyendo tanto a las bibliotecas como a los editores. Recién en 2013 dichas reglamentaciones fueron finalmente dictadas e implementadas, permitiendo que las seis bibliotecas de depósito legal del Reino Unido comenzaran a recopilar las publicaciones digitales del Reino Unido a escala y, sobre todo, a archivar el dominio web del Reino Unido.

En paralelo con la campaña dirigida a lograr el depósito legal digital, hemos visto transcurrir más de una década de campañas internacionales destinadas a lograr un mayor acceso a los resultados de investigaciones realizadas con fondos públicos. En el Reino Unido, el informe Finch (Finch, 2012). Accesibilidad, sustentabilidad, excelencia: cómo expandir el acceso a las publicaciones de investigación. El Informe del Grupo de Trabajo sobre Expansión del Acceso a los Resultados Publicados de las Investigaciones propuso nuevos modelos de acceso abierto para las publicaciones de investigación con el fin de lograr un mejor y más rápido acceso a toda persona que quiera leerlas o utilizarlas y para gozar de los beneficios sociales, económicos y culturales que derivan de la investigación. Este informe fue el catalizador para un cambio significativo en la cultura de la financiación de investigaciones y llevó a que las organizaciones a cargo de dicha financiación en el Reino Unido promovieran medidas en favor del acceso abierto. Entre ellas, la modificación de los modelos de publicación para los artículos de investigación. Para la Biblioteca Británica, estos cambios culturales y operativos de los modelos de publicación modificarán inevitablemente la forma en que nuestros servicios permiten el acceso a los artículos de investigación y afectarán nuestro concepto sobre el “valor” de las suscripciones a publicaciones. También se están tomando en cuenta los modelos de acceso abierto para las monografías electrónicas, los cuales conduzcan, probablemente, a cambios igualmente significativos en materia de desarrollo de colecciones.

Los marcos de derechos de propiedad intelectual dentro de los cuales desarrollamos y utilizamos las colecciones digitales también están cambiando. En el mundo analógico, las colecciones bibliográficas se utilizaban en un entorno relativamente pasivo. La tecnología limitaba lo que se podía hacer. En la actualidad, sin embargo, vivimos en un mundo no solo de ‘acceso’ digital sino también de ‘reutilización’ digital activa. El derecho de la propiedad intelectual se aplica a muchas de las actividades que las bibliotecas desean llevar a cabo con las colecciones posteriores a 1870 y, como profesionales e instituciones, procuramos influir, en todo momento, en el desarrollo de la legislación en una dirección positiva. Los años 90 y la primera década del siglo XXI pueden considerarse un período de expansión de la propiedad intelectual, durante el cual el derecho mundial aseguró, fundamentalmente, que Internet fuera segura para los editores. Ahora podríamos estar en presencia de un movimiento opuesto, en el cual la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) está analizando un tratado internacional para bibliotecas e investigadores, y en el cual existen nuevas leyes que facilitan la digitalización masiva y que se ocupan de las obras huérfanas en Europa y el Reino Unido (<http://www.ifla.org/publications/are-digital-laws-making-or-breaking-digital-libraries-0>). También se están analizando excepciones legales que favorezcan los datos y la minería de textos, ya que los gobiernos han comenzado a observar el potencial de crecimiento que conlleva la innovación impulsada por datos y *big data*.

En un mundo de colecciones físicas no puede hacerse demasiado con los contenidos, pero el proceso de brindar acceso es directo. En un mundo digital, podría existir una brecha entre lo que es posible y lo que está permitido. Los marcos jurídicos, contractuales y regulatorios, por lo tanto, influyen en gran medida en lo que las bibliotecas pueden hacer con sus colecciones en un mundo digital. Su influencia en las elecciones que hacemos en el desarrollo de nuestras

colecciones digitales ya es enorme, y en el futuro se tornará incluso más fundamental en nuestro proceso de toma de decisiones. Algunas bibliotecas pueden preferir no recopilar ciertos tipos de materiales si no pueden ofrecer los servicios de acceso y las funciones de reutilización que sus usuarios exigen. El costo de la inversión en contenidos digitales podría no estar justificado, a menos que los usuarios actuales obtengan beneficios de los servicios que satisfagan sus necesidades.

Para las bibliotecas nacionales esta elección a menudo no es tan sencilla. Si bien los servicios que podemos ofrecer a nuestros usuarios actuales son muy importantes (y a menudo influyen sobre las percepciones que los políticos y los formuladores de políticas tienen sobre nosotros) también estamos recopilando contenidos en nombre de las generaciones futuras de ciudadanos. Debemos tomar decisiones de desarrollo de colecciones no solo para satisfacer las necesidades de hoy sino para anticipar las de mañana. Esto significa que debemos ser capaces de comunicar con claridad lo que significa ser una biblioteca nacional en una era digital.

## **La creación de colecciones nacionales en la era digital**

¿Qué significa crear una colección nacional en la era digital? Al considerar esta pregunta, podríamos concentrarnos en el concepto de 'era digital', pero existen otras dos palabras importantes en la pregunta, y debemos dar un paso hacia atrás para analizar a qué nos referimos con la palabra 'colección' y a qué nos referimos con la palabra 'nacional' en este contexto.

### ***Definición de 'nacional'***

La web es global y los contenidos digitales no respetan límites nacionales. Gran parte de estos contenidos fluyen libremente por todo el mundo. En los casos en los que el acceso a los contenidos está protegido por barreras como contraseñas o *paywalls*, dicho acceso depende normalmente de quién o qué eres, pero no de dónde te encuentras. El hecho de que no puedas acceder al contenido puede deberse a que no eres un miembro del grupo correcto, o a que eres demasiado pobre para pagar, pero es poco probable que tenga que ver con que te encuentras en Andorra o Zimbabwe.

Los productores de contenidos trabajan cada vez más a escala internacional o mundial, lo cual puede tornar difícil encontrar una respuesta a la pregunta '¿en qué país se ha publicado este libro?' ¿Conforme a qué régimen de depósito legal se obtiene un e-book sobre un artista estadounidense escrito por un autor británico, encargado por un editor británico pero desde su oficina en Australia, editado y producido a través de personal subcontratado en India que a su vez subcontrata editores de todo el mundo?

Según reglamentaciones británicas de reciente aparición, una publicación en línea se considera 'publicada en el Reino Unido' si se distribuye a través de un sitio web con un nombre de dominio que está relacionado con el Reino Unido o con algún lugar dentro de este país, o si lo ofrece una persona cuyas actividades relacionadas con la creación o publicación de la obra se realizaron dentro del Reino Unido. Esto significa que para la recopilación nacional, la identificación del lugar a través del nombre de dominio se ha tornado cada vez más importante. En muchos otros casos, es solo a través de un diálogo entre la biblioteca y el editor que se puede establecer dónde ha tenido lugar la mayor parte del proceso creativo de la obra.

### ***Definición de 'colección'***

¿En qué consiste una colección digital? En el mundo de las colecciones analógicas, comprendíamos lo que significaba que algo 'formara parte' de una colección bibliográfica. Cuando se seleccionaban los objetos para ser agregados a nuestras colecciones, los traíamos a la

biblioteca, ingresábamos sus datos a nuestros catálogos, los almacenábamos en nuestros estantes y los preservábamos y conservábamos mientras fueran esenciales para nuestros propósitos (lo cual normalmente significa 'para siempre' en el caso de las bibliotecas nacionales). Sin embargo, la naturaleza de la información y de los materiales digitales significa que ahora podemos 'recopilar' en formas muy diferentes. Además de ingresar copias digitales de las publicaciones en nuestros servidores propios, también podemos conectarnos a fuentes de información y publicaciones para las cuales hemos obtenido acceso a través de licencias, membresías o alianzas. Conectarse al contenido se ha tornado tan importante como recopilarlo. Y, con creciente frecuencia, recomendar contenidos de acceso abierto mediante la opción de ofrecer vínculos a ellos se tornará tan importante en el desarrollo de colecciones como lo era la selección en la era analógica. Además de administrar contenidos digitales sujetos a nuestro control directo, las bibliotecas desarrollarán sus 'colecciones' a través de la ampliación de los derechos de acceso de los usuarios y de la confianza de sus usuarios en la calidad y la pertinencia de los vínculos que elegimos y recomendamos. Los derechos de acceso están reemplazando a la pertenencia física como característica fundamental de lo que significa 'formar parte' de una colección bibliográfica.

Las bibliotecas nacionales están recopilando materiales para asegurar el acceso presente y futuro a la memoria nacional. Entonces, ¿qué tan seguros estamos de que podemos confiar en otros para preservar las conexiones a contenidos que consideramos de importancia nacional en el largo plazo? ¿Qué desafíos presenta el desarrollo de colecciones digitales en relación con la preservación a largo plazo de materiales de investigación de acceso pago? Una cantidad cada vez mayor de editores y bibliotecas están participando activamente en sistemas de preservación digital a través de organizaciones como Portico ([www.portico.org](http://www.portico.org)) o CLOCKSS ([www.clockss.org](http://www.clockss.org)). Sin embargo, todavía no existe una garantía sistemática de que la recopilación y la preservación integrales se combinen para garantizar el acceso a las generaciones futuras. Los servicios son sólidos, pero existen algunas inquietudes respecto de la viabilidad a largo plazo.

La Biblioteca Británica, al igual que muchas bibliotecas nacionales, considera que todavía debe ingresar a la colección nacional contenidos digitales que revistan importancia a largo plazo para garantizar el acceso a largo plazo a las generaciones futuras. Esta es tal vez la parte más exigente de la gestión de colecciones digitales, pero también ofrece nuevas oportunidades para compartir servicios y colaborar en el futuro. En particular, prepara el terreno para una mayor colaboración internacional. En la era digital, las bibliotecas nacionales no solo tienen la oportunidad de continuar apoyando el desarrollo de sus colecciones nacionales dentro su propio país, sino que también pueden participar en el proceso de garantizar el acceso internacional a largo plazo a través de los esfuerzos compartidos para desarrollar y gestionar las colecciones digitales. A través de las colaboraciones internacionales necesitamos repensar los principios de UBC (*Universal Bibliographic Control* – Control Bibliográfico Universal) y UAP (*Universal Availability of Publications* – Disponibilidad Universal de Publicaciones) para la era digital.

### **El desarrollo práctico de las colecciones digitales en la Biblioteca Británica**

Quisiera explorar lo que esto significa en tres áreas diferentes del desarrollo de colecciones digitales: la recopilación de publicaciones comerciales, la recopilación de 'soportes' de información concebidos originalmente en formato digital y la recopilación de materiales digitales del patrimonio.

### ***La recopilación de publicaciones digitales comerciales***

Tradicionalmente, la Biblioteca Británica ha utilizado una proporción considerable (aprox. 20%) de su presupuesto para adquirir publicaciones científicas, en su mayor parte publicaciones internacionales académicas y monografías, para enriquecer nuestras colecciones con publicaciones que no están sujetas al depósito legal en el Reino Unido y para respaldar nuestros servicios de información para los investigadores británicos y extranjeros. Además de ofrecer acceso a través de nuestras salas de lectura en Londres, también prestamos el servicio de provisión de documentos más completo del mundo.

Durante la última década, hemos adquirido una gran cantidad de publicaciones científicas internacionales en formato digital para mejorar la velocidad de acceso y para ahorrar costos en la gestión y el almacenamiento de las colecciones. Sin embargo, la expansión futura de esta política se ve amenazada por el aumento de costos y también por la postura que han asumido los editores y las agencias de gestión de licencias de derecho de autor en cuanto a los materiales cuyas licencias están dispuestos a gestionar. Los investigadores esperan tener acceso dondequiera que estén, pero nos resulta difícil (y sospecho que a otras bibliotecas nacionales les sucede lo mismo) obtener licencias para que nuestros usuarios registrados tengan acceso en línea fuera de nuestras salas de lectura. Ha resultado imposible considerar la negociación de licencias nacionales, ya que los editores no están dispuestos a gestionar licencias por las que obtengan menos ingresos que por la suma de las licencias institucionales individuales del país. Dada la numerosa población (60 millones) y los amplios sectores de educación superior y de bibliotecas industriales del Reino Unido, el costo de una licencia nacional sería prohibitivo. Como sucede con la mayoría de las bibliotecas nacionales, todos pueden ser miembros de la Biblioteca Británica, de modo que los editores perciben una licencia abierta general como una posible amenaza a la obtención de ingresos de otras fuentes.

No obstante, ¿podría esta dificultad de negociar las licencias nacionales permitir que se reconsidere lo que debe incluirse en la colección nacional? A medida que el sector de la educación superior desarrolla nuevos modelos de financiamiento para los estudiantes, a medida que se reducen los presupuestos de la Biblioteca Británica debido a recortes en los subsidios gubernamentales y a medida que las restricciones en materia de licencias y derechos de autor nos impiden cumplir con las expectativas de los usuarios, debemos cuestionarnos si duplicar contenido no británico que ya ha sido adquirido por el sector de la educación superior constituye el mejor uso de los limitados fondos disponibles para el desarrollo de colecciones nacionales. Muchos de nuestros usuarios registrados también son miembros de instituciones académicas: personal académico, estudiantes de grado o de posgrado, y con la autenticación remota pueden acceder al material desde cualquier lugar, incluso nuestras salas de lectura.

Nuestros servicios de provisión de documentos también han experimentado una disminución de la demanda debido a la amplia disponibilidad de muchas publicaciones científicas a través de los ‘grandes acuerdos’ (*big deals*). Esto se combina con la creciente competencia de los servicios pagos de provisión de documentos, que no hacen recopilación ni gestión de contenidos, sino que simplemente ofrecen servicios de búsqueda adicionales y actúan como revendedores de los editores. Además, muchos editores ofrecen actualmente sus propios servicios de pedidos en línea de contenidos actuales y de archivo. En este contexto, resulta cada vez más difícil justificar la recopilación de contenidos electrónicos publicados fuera del Reino Unido para estos servicios.

Debido a que los contenidos electrónicos publicados fuera del Reino Unido no están sujetos al sistema de depósito legal, y gran parte de ellos están ya cubiertos por servicios de preservación digital internacionales y comunitarios, ya no tenemos que responsabilizarnos por recopilar títulos internacionales para preservar estos contenidos. Por lo tanto, los contenidos digitales nos permiten considerar la posibilidad de adoptar un criterio más radical y

preguntarnos si podemos prestar servicios de maneras distintas. Si podemos garantizar el acceso a los investigadores británicos cuando lo necesitan, sin necesidad de recopilar material de manera tan exhaustiva, estaremos preparados para adoptar un criterio radicalmente diferente.

Otra cuestión de reciente aparición en relación con el desarrollo de colecciones digitales es el rol que debe tener una biblioteca nacional en la recopilación y preservación de la creciente cantidad de artículos de investigación que se publican a través de distintas rutas de acceso abierto. El incremento en la publicación con acceso abierto de conclusiones científicas obtenidas a través de proyectos financiados con fondos públicos es la culminación de más de una década de campañas de concientización. En teoría, parece ser que las bibliotecas nacionales tienen la función obvia de recopilar y garantizar la preservación y el acceso a largo plazo a estos importantes resultados de la inversión nacional en investigación. En la práctica, los múltiples modelos de publicación con acceso abierto hacen que esto sea difícil de lograr. Sin estándares de metadatos coherentes y sin acuerdos entre los ‘dueños’ de los canales de acceso abierto, como los editores de publicaciones científicas con suscripción paga, las publicaciones científicas de acceso abierto y los repositorios institucionales y temáticos, ofrecer servicios combinados de recopilación, búsqueda y preservación constituye un desafío técnico y operativo. Consensuar un rol adecuado para las bibliotecas nacionales en la recopilación a largo plazo de contenidos de acceso abierto es uno de los principales desafíos con los que nos enfrentaremos en la próxima década.

También estamos trabajando en una revisión general de nuestra política de recopilación de periódicos y medios relacionados. La Biblioteca Británica ha generado una de las colecciones de periódicos más grandes del mundo, que incluye periódicos británicos e internacionales. También hemos recopilado transmisiones radiofónicas de noticias y, más recientemente, transmisiones digitales de noticias disponibles en el Reino Unido, como parte de nuestro Archivo de Sonido. Conforme a la nueva reglamentación del depósito legal, hemos revisado nuestra estrategia de desarrollo de colecciones para adaptarla a todos los formatos de noticias. Hemos decidido prescindir de estas barreras tradicionales y adoptar un criterio más integrado con respecto a los medios periodísticos en todos los formatos, incluyendo no solo periódicos sino también noticias transmitidas a través de la radio, la web u otros medios de emisión. Este nuevo criterio moderniza nuestra estrategia de desarrollo de colecciones y permite reflejar los cambiantes comportamientos de búsqueda de información y acceso que vemos a nuestro alrededor.

Además de repensar nuestras políticas de recopilación para publicaciones comerciales contemporáneas, también nos enfrentamos a un desafío en relación con el acceso a publicaciones comerciales de archivo. La digitalización masiva de listas de archivo de publicaciones científicas, periódicos y contenidos similares por parte de editores, empresas de medios y otras empresas ha introducido nuevas formas de acceso público a colecciones de archivo. Las tecnologías digitales ofrecen nuevas oportunidades a los dueños de contenidos para que tengan acceso a los servicios y exploten sus contenidos y archivos de distintas maneras. Uno de nuestros principales desafíos como biblioteca nacional es que ya no somos la única organización británica que puede recopilar, preservar y difundir el patrimonio editorial de nuestro país. Debemos explorar la posibilidad de formar nuevas alianzas para transformar este desafío en una nueva oportunidad.

### ***Recopilación de formatos nuevos concebidos originalmente en forma digital***

El desarrollo de colecciones para publicaciones comerciales nos puede dar la posibilidad de repensar y adaptar nuestras políticas de recopilación. Sin embargo, el “premio” real de la digitalización es la oportunidad de construir nuevos tipos de colecciones de cero.

La recopilación de datos de internet es un área fundamental, puesto que las colecciones nacionales deben reflejar la manera en la que vivimos y nos comunicamos actualmente, en beneficio de las generaciones futuras. Asimismo, presenta muchos desafíos, tanto técnicos

como operativos, ya que debemos recopilar en consecuencia. En 2013, a partir del trabajo realizado para respaldar la regulación de los depósitos legales del Reino Unido, calculamos que existen 4.8 millones de sitios web con dominio .uk. La Biblioteca Británica, en representación de las bibliotecas de depósito legal del Reino Unido, planea rastrear e indexar todos los sitios con dominio .uk y otros sitios relevantes del Reino Unido una o dos veces al año. Esto dará amplitud a un futuro archivo web, pero no necesariamente podrá cubrir los sitios que se modifican constantemente. Además del rastreo e indexación mecánicos, planeamos llevar a cabo un rastreo e indexación selectivos o “de conservación” con más asiduidad, en los que los sitios individuales o una colección de sitios relacionados y considerados importantes para los acontecimientos nacionales, ya sea por razones culturales o subjetivas, y que, asimismo, cambian su contenido con frecuencia, sean elegidos más a menudo. Para que en el futuro esta pueda ser una herramienta útil para los investigadores, el desarrollo de las colecciones de sitios web también debe producir una respuesta rápida ante ciertos sucesos –que incluyen desastres naturales y acontecimientos políticos, por ejemplo, la Primavera Árabe– en los cuales la selección de sitios no puede planificarse con antelación. Este tipo de recopilación de “respuesta rápida” requiere un nuevo abordaje de la selección por parte de los conservadores y especialistas en la materia, y también, un cambio importante en el desarrollo de las colecciones.

Las restricciones actuales en el acceso a los depósitos legales también afectan la política de desarrollo de la colección. Puesto que el contenido del depósito legal sólo puede ser visualizado dentro de seis bibliotecas de depósito legal, y debido a que existen sitios en los que sentimos que el acceso fuera de las instalaciones podría ser valioso para los investigadores, planeamos desarrollar un proceso paralelo de selección de sitios por los cuales tendremos que solicitar autorización a sus administradores no solo para recopilar contenidos sino también para ponerlos a disposición del público. Este proceso de tres niveles –rastreo e indexación de dominio amplio, rastreo e indexación selectivos de alta frecuencia y archivo sujeto a autorizaciones– será importante para asegurar que podemos construir un archivo web general que responda a las necesidades de los investigadores a corto o mediano plazo. Una cuestión más inquietante es si esta compleja mixtura de tipos de rastreo e indexación y selección de conservación automatizados será posible en el futuro, debido al aumento de la cantidad de dominios del Reino Unido.

### ***Recopilación del patrimonio concebido originalmente en formato digital***

En el mundo análogo, las colecciones especiales y los materiales poco comunes o únicos del patrimonio se encuentran entre las áreas más representativas de la recopilación para muchas bibliotecas de investigación. El desafío clave durante la última década ha sido la digitalización de muchas de esas colecciones para que sean accesibles en la era digital. Sin embargo, cada vez más las bibliotecas nacionales que recopilan materiales de archivo y patrimonio deben ocuparse de los materiales concebidos originalmente en formato digital que representan nuevos y muy diferentes desafíos.

Las colecciones con formato especial requieren un enfoque particular, puesto que la naturaleza de una colección cambia junto con las expectativas de los investigadores sobre los tipos de acceso y lo que podrían hacer con los equivalentes digitales. En las áreas de una colección tales como los mapas, el reemplazo de mapas físicos con cartografía digital presenta nuevos desafíos a la administración de datos a gran escala. Sin embargo, esto también posibilita nuevos caminos de investigación y compromiso, y permite a los investigadores sumar valor e interpretación a las colecciones. Los proyectos de georreferenciación de la Biblioteca Británica ([www.bl.uk/maps](http://www.bl.uk/maps)) sumaron nuevos conocimientos a la colección a través de la externalización comparada de los mapas antiguos digitalizados y la cartografía moderna concebida originalmente en formato digital.

La recopilación de equivalentes digitales de documentos y archivos privados es un área que presenta desafíos en muchos niveles. Los documentos personales, los registros y los



archivos de personalidades destacadas en alguna disciplina siempre han sido una parte importante de las colecciones especiales por el conocimiento que brindan sobre el desarrollo de su trabajo y el contexto dentro del cual ese trabajo fue llevado a cabo. En la actualidad estos individuos trabajan de manera cada vez más compleja, y comparten información acerca de sí mismos y de su trabajo con extensas audiencias y a través de múltiples medios. Las bibliotecas nacionales que reúnen documentos personales enfrentan en la actualidad nuevos tipos de desafíos, tales como la multiplicación y el aumento de los medios de comunicación personal. ¿Qué, cuándo, cómo y sobre quién debemos recopilar?

La inquietud sobre qué materiales recopilar en un ambiente digital puede representar el último de estos desafíos. Los escritores, artistas, políticos y científicos pueden trabajar en ambientes completamente digitales, sin embargo, la naturaleza de su trabajo permanece, en gran medida, sin cambios. Existen equivalentes digitales para muchos de los tipos de materiales tradicionalmente recopilados; por lo tanto, reunimos los correos electrónicos del poeta en lugar de sus cartas, las anotaciones digitales de laboratorio del científico en lugar de sus cuadernos de papel, y las memorias privadas digitales de los políticos en lugar de sus diarios escritos. Sin embargo, así como los simples equivalentes digitales, las bibliotecas que desean recopilar una “vida” digital completa también tienen que recopilar a partir de muchos nuevos medios digitales de comunicación a través de los cuales las personas se expresan. Por lo tanto, debemos ser capaces de recopilar material a partir de los sitios web de los individuos, sus blogs, sus *tweets*, y otras redes sociales, así como también de los “documentos” privados digitales.

Cuando se construye este tipo de colecciones digitales se presentan muchos desafíos nuevos. Los primeros desafíos son técnicos y financieros debido a que necesitamos ser capaces de responder rápidamente para recopilar nuevos tipos de contenidos a partir de nuevos canales de comunicación o nuevos dispositivos. A causa de la velocidad relativa con la que nuevos canales de expresión y comunicación han evolucionado, y la relativa fragilidad y temporalidad de los contenidos digitales que incluyen, debemos comenzar la recopilación de los materiales mucho tiempo antes que en el mundo análogo, para así garantizar que los materiales importantes de las colecciones digitales no desaparezcan o se modifiquen. También resulta importante comprender el contexto técnico dentro del cual el contenido fue creado. Es mucho más sencillo recrear el contexto de diferentes sistemas de procesadores de textos o correos electrónicos mientras siguen vigentes que confiar en la arqueología digital requerida para llevar esto a cabo veinte años después de que el software haya estado disponible por última vez.

La necesidad de intervenir con respecto a los individuos y sus “documentos” tan pronto como sea posible también está cambiando la selección de las personas sobre las cuales debemos recopilar. En el mundo análogo, los vínculos con individuos y/o sus familias puede desarrollarse durante muchos años. Tradicionalmente las bibliotecas de recopilación esperaban hasta estar seguras de que el trabajo de un individuo mereciera ser incluido en una colección, puesto que la naturaleza de los materiales de la colección permanecerían iguales. En el mundo digital no podemos darnos ese lujo. El desarrollo de los vínculos con individuos, y el comienzo de la recopilación deben empezar mucho tiempo antes en el ciclo profesional de un individuo para evitar que los materiales valiosos caigan en un “agujero negro” digital.

Una tercera cuestión es: ¿a quién pertenece ese material? La titularidad de muchos tipos de contenido digital no siempre es definitiva. Los individuos pueden suponer que son titulares de lo que escriben en blogs, tweets o redes sociales, pero puede que no siempre sea así. Ellos pueden haber renunciado a ciertos derechos accidentalmente por no haber leído la letra de chica de la licencia o los términos del contrato. Las bibliotecas que desean recopilar documentos digitales personales tienen que enfrentarse a nuevas cuestiones relacionadas con los derechos de autor y de propiedad intelectual, y la privacidad.

Una cuestión principal para la comunidad internacional es determinar si podemos compartir la responsabilidad de este tipo de recopilación. Los desafíos de la preservación

técnica planteados por los archivos individuales son solo el comienzo, y es probable que los gastos de este tipo de desarrollo puedan en un futuro restringir el número de bibliotecas nacionales que serán capaces de recopilar ese tipo de material. Las soluciones compartidas y los modelos de servicios son una manera de proceder. ¿Podemos encontrar maneras de integrar colecciones nacionales y su conservación con las colecciones centralizadas de los agregadores tales como la Biblioteca del Congreso en el caso de Twitter (Biblioteca del Congreso 2013)? ¿Se puede transformar la recopilación especial en una recopilación compartida en la que algunas instituciones actúen como protectores de la privacidad y los derechos?

### **Capacitación del personal para respaldar la recopilación digital**

Un desafío importante de la implementación de las estrategias de desarrollo de una colección digital reside en asegurar que el personal de la Biblioteca esté lo suficientemente capacitado para seleccionar, recopilar, administrar y conservar el contenido digital.

En la Biblioteca Británica hemos estado trabajando sobre este tema por muchos años. Como una biblioteca que trabaja para ayudar a los investigadores de todas las disciplinas y áreas, hemos notado muchos cambios en sus comportamientos, en la publicación y en la cadena de comunicación académica. El impacto de las nuevas tecnologías y *big data* de las bibliotecas y los bibliotecarios está más avanzado en e-ciencia y e-ciencias sociales. Sin embargo, la rápida evolución de la investigación en materia de humanidades digitales, basada en parte en el nuevo potencial de la digitalización masiva de materiales de texto, se aproxima rápidamente a la forma en que deben trabajar las bibliotecas.

En la Biblioteca Británica hemos formado un pequeño equipo de “conservadores digitales” que tienen la responsabilidad de explorar este nuevo mundo y recomendar maneras de comunicar estas nuevas habilidades a nuestros conservadores y bibliotecarios especializados. En base a su trabajo hemos desarrollado un Programa de Capacitación Académica Digital que dura dos años y consiste en 15 cursos de un día que abarcan los conceptos, métodos y herramientas principales que definen la práctica académica digital de la actualidad. El contenido del curso fue diseñado con la colaboración de expertos en humanidades digitales, como también en educación superior, patrimonio cultural y sectores de las TI.

Comenzamos ofreciendo a nuestro personal una serie de actualizaciones cortas sobre algunos “aspectos básicos” del trabajo con los investigadores y colecciones en un ambiente digital. Estos aspectos cubren temas tales como el uso de las redes sociales, la actualización de habilidades comunicativas, las características esenciales de objetos e imágenes digitales, los aspectos fundamentales de la web y la programación, y una actualización sobre metadatos para recursos electrónicos que incluye Dublin Core, METS, MODS y XML.

Esto tiene como objetivo garantizar que todos los asistentes puedan obtener el máximo beneficio de los cursos principales que tratan los siguientes temas, entre otros:

- ¿Cómo cambian la educación y las colecciones digitales la naturaleza de la investigación?
- ¿Cuáles son las cuestiones relacionadas con la gestión de colecciones digitalizadas y digitales, desde la selección hasta la preservación a largo plazo?
- ¿Cómo podemos establecer nuevos accesos y servicios de reutilización del contenido digital, considerando los derechos de autor, licencias y derechos de propiedad intelectual?
- ¿Cuál es la actividad más adecuada de la colaboración abierta distribuida (crowdsourcing) para las organizaciones que se ocupan del patrimonio cultural destinada a mantener su autoridad y confianza?
- ¿Cuáles son las nuevas maneras de presentar el contenido digital a través de la codificación de textos, visualización de datos y georreferenciación?

- ¿Cuáles son las nuevas oportunidades que existen para la integración e intercambio de información a través de *mashups*, Interfaz de Programación de Aplicaciones y web semántica?

Recién estamos comenzando el segundo año del curso y, hasta el momento, la respuesta ha sido muy alentadora. Esto ayudó a desmitificar muchas de las nuevas tecnologías que deben estar disponibles para que las nuevas generaciones de investigadores las puedan utilizar. También contribuyó a la confianza del personal respecto de su capacidad para trabajar eficazmente con nuevos tipos de contenidos y servicios digitales. Gracias a las nuevas ideas pensadas por el personal (porque ha aumentado su confianza y sus conocimientos) somos una organización más creativa y estamos mejor preparados para priorizar los desarrollos digitales a pesar de las reducciones presupuestarias actuales.

### **Conclusiones**

En esta breve reseña he analizado algunos de los principios del desarrollo de las colecciones en un ambiente digital, y algunos aspectos del cambiante entorno que afecta nuestras decisiones. En términos de respuestas prácticas hice hincapié en la situación de la Biblioteca Británica. Sin embargo, espero que mucha de esta información sea importante para otras bibliotecas nacionales de otros lugares del mundo.

En conclusión, me gustaría destacar dos puntos importantes. En primer lugar, debemos estar predispuestos a los nuevos enfoques respecto del material a recopilar y las posibilidades de utilización del mismo por parte de nuestros usuarios. Existen muchas oportunidades de ofrecer nuevos tipos de colecciones y nuevas formas de utilizar su contenido. En segundo lugar, espero que podamos entender los desafíos que surgieron a partir de un entorno digital que cambia y se desarrolla constantemente no como una amenaza a nuestro rol de bibliotecas nacionales sino como una oportunidad para repensar su potencial. Además, debemos considerar este potencial no solo dentro de los límites de nuestros propios países sino que también debemos desarrollar una visión renovada de los logros que podemos alcanzar como una comunidad internacional conectada.

Caroline Brazier

Directora de Colecciones

Biblioteca Británica